

**SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.**  
**CONTRATO SERVICIOS AUXILIARES. REF. 1/2014. PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**ACTA MESA CONTRATACIÓN DE JUNIO DE 2014**

26

En Zaragoza siendo las diez horas del día veintiséis de junio de dos mil catorce, se reúnen en el despacho del Sr. Vicepresidente y Consejero Delegado de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sito en la primera planta del Torreón Fortea, calle Torrenueva nº 25, D. Jerónimo Blasco Jáuregui, como Presidente; D. Juan Martín Expósito como vocal representante del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., D<sup>a</sup> María José Piñeiro Antón, Jefa de la Oficina de Control y Fiscalización por delegación del Interventor General Municipal, D. Juanjo Vázquez Casabona, Director-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.; D<sup>a</sup> Marta Castejón Gimeno, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Medio Ambiente, todos ellos como vocales, con voz y voto; no asiste ningún representante de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y Partido Popular; actuando como Secretaria de la Mesa D<sup>a</sup> Ana Carmen Estrada Mata, Jefa de la Unidad Jurídica del Servicio Administrativo de Cultura y Educación, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta del informe técnico elaborado por el Departamento de Producción de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. a requerimiento de la Mesa de Contratación en el procedimiento para la contratación del servicio denominado "SERVICIOS AUXILIARES PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.", por procedimiento abierto.

En primer lugar, se da cuenta a los miembros de la Mesa del informe técnico de fecha 24 de junio de 2014, emitido por el Departamento de Producción de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., en aplicación de los criterios de valoración contenidos en las Bases del procedimiento y en el que aplicando las fórmulas previstas se obtienen las siguientes puntuaciones:

	1.- SEYPO 24 H S.L.	2.- CARTAGOMEZ AUXILIAR DEL ESPECTÁCULO S.L.	3.- SERMICRA MONTAJES EFÍMEROS S.L.	4.- TANRICAMENTE S.C.
OFERTA ECONOMICA	73,484	73,738	74,431	73,581
MEJORA BOLSA DE HORAS	1,683	3,965	11,812	11,250
MEJORA REDUCCIÓN TIEMPO INCIDENCIAS	0	0	0	0
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>75,167</b>	<b>77,703</b>	<b>86,243</b>	<b>84,831</b>

A continuación, en acto público, con asistencia de representantes de las cuatro plicas admitidas: Plica 1.- SEYPO 24 H. S.L. representada por D. Raúl Ortega; Plica 2.- CARTAGOMEZ AUXILIAR DEL ESPECTÁCULO S.L., representada por D. Carlos Gómez, Plica 3.- SERMICRA MONTAJES EFÍMEROS S.L. Representada por D<sup>a</sup> Cristina Cuartero y por D. Miguel Mata, y Plica 4.- TANRICAMENTE S.C., representada por D. Alberto Campuzano, se les comunica el contenido del informe técnico. Seguidamente el Sr. Presidente pregunta a los representantes de los licitadores si tienen alguna duda o cuestión que plantear a la Mesa, sin que se plantee por ninguno de ellos dudas o aclaraciones.

Por tanto, a la vista de que la proposición de la empresa SERMICRA MONTAJES EFÍMEROS S.L., ha obtenido la mayor puntuación (86,243 puntos), la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa citada por un importe total máximo anual de 184.560 € (IVA EXCLUIDO); del que adicionando el 21% de IVA, supone un importe de 223,317,60 € (IVA INCLUIDO), conforme a los precios unitarios contenidos en su oferta, y con las mejoras ofertadas y admitidas, por tratarse de la oferta económicamente mas ventajosa al ser la que ha obtenido mayor puntuación en aplicación de los criterios de

**SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.  
CONTRATO SERVICIOS AUXILIARES. REF. 1/2014. PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**ACTA MESA CONTRATACIÓN 11 DE JUNIO DE 2014**

adjudicación previstos en las Bases del procedimiento:

CATEGORIAS PREVISTAS EN PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	UNIDADES ESTIMADAS ANUALES	€/ UNIDAD (IVA excluido)	PRECIO TOTAL ANUAL (IVA excluido)
MONTAJE, DESMONTAJE, CARGA Y DESCARGA, SEGUIMIENTO MANTENIMIENTO, CLICKER	10.000 horas	12,05 €/hora	120.500 €
TAQUILLERAS, CONSIGNA, CAMERINOS, CATERING	1700 horas	12,05 €/hora	20.485,00 €
CARRETILLEROS	250 horas	13,00 €/hora	3.250,00 €
CLIMBER	200 horas	13,50 €/hora	2.700,00 €
SCAFFOLDER	200 horas	15,00 €/hora	3.000,00 €
RIGGER	150 horas	27,00 €/hora	4.050,00€
RUNNER	25 días	225,00 €/día	5.625,00 €
JEFE EQUIPO	600 horas	16,00 €/hora	9.600,00 €
COORDINADOR REGIDOR	300 horas	18,00 €/hora	5.400,00 €
CONTROLADORES CONCIERTOS ESPECIALES	100 horas	15,00 €/hora	1.500,00 €
MONTAJE ESCENARIO HASTA 140M <sup>2</sup> COMPLETO	3 montajes	950,00 €/montaje	2.850,00 €
MONTAJE ESCENARIO DESDE 140M <sup>2</sup> A MAXIMO COMPLETO	4 montajes	1.400,00 €/montaje	5.600,00 €
<b>SUMA TOTAL ANUAL</b>			<b>184.560,00 €</b>

CATEGORIAS DE PERSONAL PREVISTAS EN PRESCRIPCIONES TÉCNICAS	NÚMERO DE HORAS OFERTADO
1. MONTAJE, DESMONTAJE, CARGA Y DESCARGA, SEGUIMIENTO, MANTENIMIENTO, CLICKER	750 horas
2. TAQUILLERAS, CONSIGNA, CAMERINOS, CATERING	100 horas
3. CARRETILLEROS	20 horas
4. CLIMBER	15 horas
5. SCAFFOLDER	15 horas
6. RIGGER	10 horas
7. RUNNER	2 días
8. JEFE EQUIPO	30 horas

**SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.  
CONTRATO SERVICIOS AUXILIARES. REF. 1/2014. PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**ACTA MESA CONTRATACIÓN 11 DE JUNIO DE 2014**

9. COORDINADOR, REGIDOR	15 horas
10. CONTROLADORES CONCIERTOS ESPECIALES	10 horas
11. MONTAJE ESCENARIO HASTA 140M <sup>2</sup> COMPLETO	0 montajes
12. MONTAJE ESCENARIO DESDE 140M <sup>2</sup> A MAXIMO COMPLETO	0 montajes

Siendo las diez horas y veintinueve minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL INTERVENTOR GENERAL

P.D.

LA SECRETARIA DE LA MESA.